

Salta, 09 de Junio de 2.006

Expediente Nº 8.348/06

Res. C.D. Nº 206 /06

VISTO:

La Resolución Nº 503/05 emitida por el Consejo Superior de esta Universidad, mediante la cual se crean cargos en carácter de Permanente en la Planta de Personal Docente de las distintas Unidades de Gestión, correspondiéndole a esta Unidad Académica dos (2) cargos de Profesor Adjunto - Dedicación Semiexclusiva;

CONSIDERANDO:

El acuerdo alcanzado entre los Departamentos Docentes que conforman esta Unidad Académica, en el sentido de modificar la Planta Docente de esta Facultad, dando de baja a dos (2) cargos de Profesor Adjunto - Dedicación Semiexclusiva, dos (2) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva y un (1) Auxiliar Docente de 1ra. Categoría -Dedicación Simple:

Que el Consejo Directivo constituido en Comisión acuerda aprobar lo actuado, decisión que hace propia este Cuerpo;

POR ELLO, en uso de atribuciones que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

(En su sesión ordinaria del día 07/06/06)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Solicitar al Consejo Superior, la modificación de la Planta Docente de esta Unidad Académica, conforme se detalla seguidamente:

BAJAS		ALTAS	
CARGOS	PUNTOS	CARGOS	PUNTOS
Dos (2) cargos de Profesores Adjuntos – Ded. Semiexclusiva (Res. CS Nº 503/05)	1.188	Un (1) cargo de Profesor Adjunto- Dedicación Exclusiva	1873
Dos (2) cargos de Jefes de Trabajos Prácticos – Ded. Semiexclusiva	1.104	Dos (2) cargos de Profesores Asociados - Ded. Simple	406
Un (1) cargo de Auxiliar Docente de 1ra. Categoría – Ded. Simple	149	Un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Ded. Simple	162
TOTAL GENERAL	2.441		2.441

ARTÍCULO 2º: Siga al Consejo Superior a los efectos de considerar la modificación solicitada, remítase copia a cada uno de los Departamentos Docentes de esta Unidad Académica.

SECRETARIA ACADEMICA Facultad de Ciencias Exactas

ng. JUAN FRANCISCO RAMOS DECANO Facultad de Ciencias Exactas